

**POBREZA y
EXCLUSIÓN
SOCIAL**

OLGA MARTINEZ TORRERO 2ºD Nº9

- La pobreza se refiere a la carencia de recursos para satisfacer necesidades básicas, que influyen en la calidad de vida de las personas. Sobre todo suelen ser connotaciones económicas que también conllevarán una categorización social. Alude a los medios con los que cuenta una persona para alcanzar unos estándares mínimos y participar con normalidad en la sociedad.

Se suele diferenciar entre pobreza absoluta y pobreza relativa.

- Pobreza absoluta. Se refiere a una situación en la que ciertos estándares de mínimos de vida (como nutrición, educación, salud o vivienda) no son alcanzados.

- La pobreza relativa. Se utiliza para hablar de la existencia de desigualdades y se calcula por comparación con un nivel de vida considerado estándar para la población a la que se refiere. Significa que el individuo, no puede participar de los hábitos y patrones de vida considerados normales en la sociedad y en la que habita, por falta de recursos materiales. En la Unión Europea, el umbral de la pobreza relativa se sitúa en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.

- La exclusión social, en general, se considera que supera al término de pobreza, en el sentido que no se define en términos puramente económicos sino de un tipo más amplio de participación en la sociedad.

Las causas de la exclusión social son multidimensionales que se enmarcan en un proceso de pérdida de integración o participación en la sociedad, en uno o varios de estos ámbitos:

- Económico (en la producción o en el consumo)
- Político-legal (participación política, sistema administrativo, protección social, etc).
- Social-relacional (ausencia de redes o problemática dentro de las redes sociales o familiares).